

5820

CLINICA SANTA CECILIA C.A.

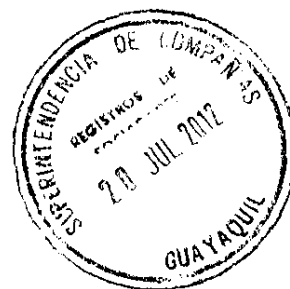
Informe del Auditor Independiente
sobre el examen de los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2011



CLINICA SANTA CECILIA C.A.

Índice del Contenido

	<u>Página</u>
OPINIÓN	2 - 3
ESTADOS FINANCIEROS:	
Balance general	4
Estado de resultados	5
Estado de cambios en el patrimonio de los accionistas	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8 - 12



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas y Directores de:
CLINICA SANTA CECILIA C.A.

1. Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros adjuntos de **CLINICA SANTA CECILIA C.A.**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2011, el estado de resultado, el estado de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

2. Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error, así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

3. Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en mi auditoría. Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Esas normas requieren que cumpla con requisitos éticos y que planifique y realice la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa. Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, el auditor considera los controles internos relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la

administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para mi opinión de auditoría.

4. Opinión

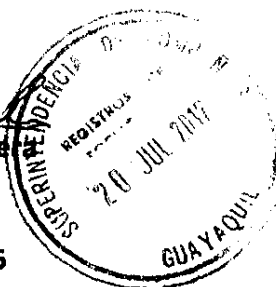
En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de **CLINICA SANTA CECILIA C.A.**, al 31 de diciembre del 2011, el resultado de sus operaciones y de sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

5. Otros requisitos legales y regulatorios

Mi opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de **CLINICA SANTA CECILIA C.A.**, al 31 de diciembre del 2011, requerida por disposiciones legales, se emitirá por separado.

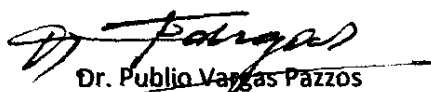
Este informe se emite únicamente para información y uso de los accionistas de **CLINICA SANTA CECILIA C.A.**, de los organismos de control y no debe utilizarse para ningún otro propósito.


CPA. Luis Galárraga-Rivera
C.C.0912983392
Auditor Externo
Registro SC-RNAE-2-766
23 de mayo del 2012



CLINICA SANTA CECILIA C.A.
Balance General
Al 31 de diciembre del 2011
(En dólares de los Estados Unidos de América US\$)

ACTIVO	Notas	<u>2011</u>
ACTIVO CORRIENTE:		
Efectivo en Caja y Bancos		9.340
Cuentas y documentos por cobrar relacionadas	4	20.687
Otras cuentas por cobrar	5	<u>15.990</u>
Total Activos Corrientes		46.017
ACTIVO NO CORRIENTE:		
Propiedad, Planta y Equipo (neto)	6	<u>985.823</u>
Total Activos No Corrientes		<u>985.823</u>
Total de Activos		<u><u>1.031.840</u></u>
PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		
PASIVO CORRIENTE		
Proveedores		4.273
Gastos acumulados por pagar	7	19.666
Otras cuentas por pagar		<u>4.695</u>
Total de Pasivo corriente		<u>28.634</u>
Total de Pasivos		<u><u>28.634</u></u>
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		
Capital social	8	800
Reserva de valuación de inmueble	9	1.078.983
Reserva Legal	10	63
Reserva de capital	11	15.440
Resultados de años anteriores	-	58.053
Resultados del ejercicio	-	<u>34.027</u>
Total del Patrimonio		<u>1.003.206</u>
Total Pasivo y Patrimonio		<u><u>1.031.840</u></u>

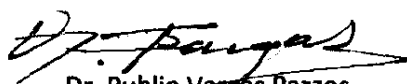

Dr. Publio Vargas Pazzos
Gerente General


CPA. Candy Caicedo R.
Contador

Ver nota adjunta a los estados financieros

CLINICA SANTA CECILIA C.A.
Estado de Resultados
Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2011
(En dólares de los Estados Unidos de América US\$)

	Notas	2011
INGRESOS OPERACIONALES		
Ventas netas		81.636
COSTO DE VENTAS		104.394
Utilidad Bruta en Ventas	-	22.758
GASTOS DE VENTAS Y DE ADMINISTRACION		17.810
Utilidad Operacional	-	40.568
OTROS INGRESOS (EGRESOS)		
Ingresos varios (neto)		6.541
Gastos financieros		-
Total Otros Ingresos		6.541
Pérdida neta	-	34.027

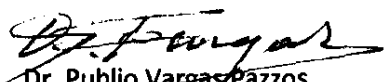

Dr. Publio Vargas Pazzos
Gerente General


CPA. Caroly Caicedo R.
Contador

Ver nota adjunta a los estados financieros

CLINICA SANTA CECILIA C.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
Por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2011
(En dólares de los Estados Unidos de América US\$)

	Capital Social	RESERVAS				Resultados anteriores	Patrimonio Accionistas
		Legal	Valuación	capital			
Enero 1, 2011	800	63	1.078.983	15.440	-	58.053	1.037.233
Pérdida neta	-	-		-	-	34.027	- 34.027
Diciembre 31, 2011	800	63		15.440	-	92.080	1.003.206

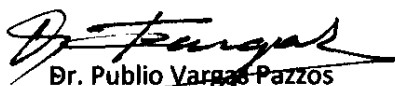

Dr. Publio Vargas Pazzos
Gerente General


CPA. Candy Calcedo R.
Contador

Ver nota adjunta a los estados financieros

CLINICA SANTA CECILIA C.A.
Estado de Flujos de efectivo
Por el período terminado al 31 de diciembre del 2011
(En dólares de los Estados Unidos de América US\$)

Pérdida neta del ejercicio	-	34.027
Ajuste para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:		
(+) Depreciacion		55.096
<u>Cambios en activos y pasivos:</u>		
Cuentas por cobrar relacionadas		5.046
Otras cuentas por cobrar	-	12.136
Gastos acumulados por pagar		10.285
Proveedores	-	12.784
Otras cuentas por pagar	-	2.697
Efectivo neto proveniente de actividades de operación		8.783
 ACTIVIDADES DE INVERSION		
Venta de activos fijos		
Compra de activos fijos		
Efectivo neto proveniente de actividades de inversion		-
 ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Cuentas por pagar relacionadas		
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento		-
 Disminucion neta de caja y equivalente de efectivo		8.783
Caja y equivalente de efectivo al inicio de año		557
 CAJA Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO		<u>9.340</u>


Dr. Publio Vargas Pazzos
Gerente General


CPA. Candy Calcedo R.
Contador

Ver nota adjunta a los estados financieros

CLINICA SANTA CECILIA C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2011

(En dólares de los Estados Unidos de América US\$)

(1) Antecedentes:

CLINICA SANTA CECILIA C.A. se constituyó en la ciudad de Guayaquil el 11 de agosto de 1975, y fue inscrita su escritura de constitución en el Registro mercantil el 29 de agosto de 1975.

La actividad principal desarrollada por la compañía en el ejercicio económico 2011, ha sido el alquiler de bienes inmuebles de su propiedad.

La compañía está domiciliada en Guayaquil, en las calles Panamá 606 y Roca.

(2) Aplicación normas internacionales de información financiera - NIIF

Según resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías, se establece la obligatoriedad de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIFs" por parte de las Compañías y entes sujetos al control y vigilancia de dicha Superintendencia, es así que para el caso particular de CLINICA SANTA CECILIA C.A., aplica lo señalado en el artículo primero, numeral 3: "Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las compañías que tengan activos totales inferiores a US\$.4.000.000, al 31 de diciembre de 2007. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del ejercicio económico del año 2011." En consecuencia, hasta el mes de marzo del año 2011 se deberá elaborar un cronograma de implementación de lo dispuesto, el cual deberá contener los siguientes componentes:

- Plan de capacitación.
- Plan de implementación.
- Fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa.

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de accionistas.

(3) Resumen de Políticas importantes de Contabilidad

a) Base de Presentación

Los estados financieros son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del año 2000.

La compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas normas requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

b) Uso de Estimaciones

La preparación de estados financieros de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad requiere que la Administración de la Compañía realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingencias a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales podrían diferir de aquellas estimaciones y tales diferencias podrían ser significativas.

c) Activos Fijos

Se encuentran registrados al costo de adquisición, el mismo que es depreciado de acuerdo con el método de línea recta en función de la vida útil estimada de:

- 20 años para edificios,
- 10 años para maquinarias, muebles y enseres e instalaciones,
- 5 años para vehículos y
- 3 años para equipos de computación y software.

Los gastos de mantenimiento y reparación se aplican a los resultados del año en que se incurren y las renovaciones y mejoras de importancia se aplican al costo de adquisición del activo.

d) Reconocimiento de ingresos

El ingreso por alquiler de bienes inmuebles, es reconocido una vez que ha sido realizado.

(4) Cuentas y documentos por cobrar clientes relacionados:

El detalle de las cuentas por cobrar clientes relacionados, al 31 de diciembre del 2011, es el siguiente:

Clinica Panamericana	5.520
Ecostarsa S.A.	14.560
Varios	874
Sub - total	20.954
(-) Provisión cuentas incobrables	267
Total cuentas por cobrar clientes relacionados (neto)	20.687

La Administración considera que no existe riesgo de cobrabilidad, ya que los valores se liquidan en un período de 3 meses.

(5) Otras cuentas por cobrar

El detalle de las otras cuentas por cobrar, al 31 de diciembre del 2011, es el siguiente:

Servicio de Rentas Internas (a)	15.990
Total	15.990

- (a) Corresponden a créditos tributarios por retenciones en la fuente de impuesto a la renta \$9,134; anticipo de impuesto a la renta del año 2011 por el valor de \$6,646; y Crédito tributario de IVA por \$209.

Las normas tributarias vigentes establece el derecho de reclamar y/o compensar el valor de las retenciones en la fuente hasta el plazo de tres años siguientes a la fecha de la declaración.

Con relación al anticipo se establece que solamente se podrá presentar un reclamo a la Administración tributaria después de un trienio, siempre y cuando se demuestre que la compañía sufrió un impacto en su rentabilidad por caso fortuito o de fuerza mayor.

(6) Propiedad, Planta y Equipo

El detalle y movimiento de la propiedad, planta y equipo al y por el año que termino el 31 de diciembre del 2011 es como sigue:

ACTIVOS FIJOS (COSTOS)	SALDO AL 1-1- 2011	AÑO 2011		SALDO AL 31- 12-2011
		ADICIONES	VTAS. RETIROS	
TERRENOS	6.323	-	-	6.323
EDIFICIOS	1.090.090	-	-	1.090.090
MAQUINARIA Y EQUIPOS	8.659	-	-	8.659
TOTAL COSTO DE ACTIVO FIJO	1.105.072	-	-	1.105.072

DEP. ACUMULADA ACTIVOS FIJOS	SALDO AL 31- 1-2011	AÑO 2011		SALDO AL 31- 12-2011
		ADICIONES	VTAS. RETIROS	
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	64.153	55.096		119.249
Valor neto	1.040.919	55.096	0	985.823

(7) Gastos acumulados por pagar

El detalle de los gastos acumulados por pagar, al 31 de diciembre del 2011, es el siguiente:

Sueldos por pagar	12.290
Beneficios por pagar	7.376
Total	19.666

(8) Capital Social:

El capital social de la compañía suscrito y pagado es de US\$800, dividida en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

(9) Reserva por valuación de inmueble:

La compañía con fecha 7 de mayo del 2010, solicitó un peritaje de sus bienes inmuebles a un profesional debidamente calificado por el organismo de control.

Según las normas societarias vigentes, la compañía puede, previa autorización de la Junta General de Accionista, registrar el valor de sus inmuebles a precios de mercado.

El saldo acreedor de la cuenta reserva por valuación de inmueble, no podrá ser distribuidos a los accionistas (salvo liquidación), pero puede ser utilizado para aumento de capital (una vez deducidas las pérdidas de años anteriores), o enjugar las pérdidas acumuladas inclusive las del ejercicio económico presente.

(10) Reserva Legal:

La Ley de compañías, requiere que las sociedades anónimas transfieran a reserva legal, por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos, el 50% del capital social de la compañía. Dicha reserva no esta sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

(11) Reserva de Capital:

De acuerdo a las disposiciones societarias vigentes, el saldo de la reserva por revalorización del patrimonio (cuenta que registró el efecto de la corrección monetaria por el índice de inflación de las cuentas patrimoniales hasta marzo del año 2000) no está sujeto a distribución a los accionistas, pero puede ser objeto de capitalización en la parte que exceda al saldo deudor de la cuenta reexpresión monetaria (cuenta de contrapartida del efecto de la corrección monetaria por el índice de inflación e índice especial de corrección de brecha entre los índices de devaluación e inflación de los activos no monetarios y del patrimonio de los accionistas hasta el 31 de diciembre de 1999), previa decisión de la Junta General de Accionistas.

(12) Eventos subsecuentes:

Entre el 31 de diciembre del 2011 y a la fecha de emisión del dictamen de auditoría en marzo 31 del 2012; no se conocen hechos posteriores que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los Estados Financieros que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.